CONTRATO NO. 146 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GIGANTE Y LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GIGANTE
CLASE DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATO NO.	146-2026
CONTRATISTA	**NOMBRE:** LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO **NIT:** 1.077.860.901 **DIRECCION**: **CORREO:** ingluiseduardo91@gmail.com **CELULAR:** 3235849479 **CIUDAD:** GARZON HUILA
OBJETO	SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ELEMENTOS DE OFICINA Y/O PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES ATIPICAS DE ALCALDE Y ELECCIONES PRESIDENCIALES DE PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA, EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE – HUILA
VALOR INICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($ 43.000.000)
VALOR ADICIONAL	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($19.271.853 M/CTE).
VALOR TOTAL	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($62.271.853 M/CTE).
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
PLAZO ADICIONAL	NO APLICA
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	28 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2026
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTRO SÍ N° 01	19 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE OTRO SÍ N° 01	19 DE JUNIO DE 2026
ACTA DE TERMINACIÓN:	30 DÍAS DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR:	LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

VALOR PRESENTE ACTA: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS $ 19.818.400

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DÍAS DE JUNIO DE 2026

EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), SE REUNIERON: **NESTOR JAVIER CELADA CICERI,** MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 7.723.393 EXPEDIDA EN NEIVA, HUILA, QUIEN OBRA EN SU CALIDAD DE ALCALDE Y POR LO MISMO, REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE GIGANTE (H), POSESIONADO MEDIANTE ACTA NO. 18 DE FECHA NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) DE LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE GIGANTE, DEPARTAMENTO DEL HUILA Y QUE EN ADELANTE SE LLAMARÁ **EL MUNICIPIO,** DE UNA PARTE, Y POR LA OTRA LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO, IDENTIFICADA NIT NO. 1.077.860.901, QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **EL CONTRATISTA,** Y **LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO**, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.080.182.774 EXPEDIDA EN GIGANTE, HUILA, SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO Y SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LA FINALIDAD DE FIRMAR LA PRESENTE **ACTA DE TERMINACIÓN** TENIENDO EN CUENTA QUE SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD EL OBJETO CONTRACTUAL, SE DEJA CONSTANCIA DE EL SALDO DE $103.453 QUEDAN A FAVOR DEL MUNICIPIO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN GIGANTE HUILA, POR LAS PARTES INTERVINIENTES A LOS 30 DÍAS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

POR EL MUNICIPIO,	**POR EL CONTRATISTA,**	
NESTOR JAVIER CELADA CICERI ALCALDE MUNICIPAL	**NOMBRE**	LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA OSORIO
	C.C.	1.077.860.901 DE GARZON, HUILA
POR EL SUPERVISOR,		
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO		

Elaboró: Luis Carlos Peña Palomino Secretario General y de Gobierno	Revisó: Luis Carlos Peña Palomino Secretario General y de Gobierno	Aprobó: Luis Carlos Peña Palomino Secretario General y de Gobierno